



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HERPAYAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de marzo de 2019, a las 09:00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida del Inca E4-340 e Isla Seymour, se reúnen los socios de la Compañía:

SOCIO	PORCENTAJE	NUMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES
Ricardo Antonio Padrón Ayala	33,33	120000
Luis Fernando Padrón Ayala	33,33	120000
Julio César Padrón Ayala	33,33	120000
TOTAL	100,00	360000

Comparece el Ingeniero Julio César Padrón Ayala, representado por el Ingeniero Ricardo Antonio Padrón Ayala, debidamente autorizado mediante carta poder, misma que se incorpora al expediente de la presente Junta.

Por encontrarse presentes todos los socios de **HERPAYAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, y reunido el capital social en el ciento por ciento, se declara instalada la Junta con carácter de Universal, la misma que es presidida por el Abg. Santiago Padrón Lafebre, y actúa como secretario Ad Hoc el Ing. Ricardo Antonio Padrón Ayala, designado por los socios en la misma Junta.

El Presidente declara instalada la Junta con carácter de Universal, pues están presentes todos los socios y se procede a tratar el orden del día, mismo que ha sido aprobado por unanimidad:

1. **Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y su aprobación.**
2. **Presentación de Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2018 y aprobación**

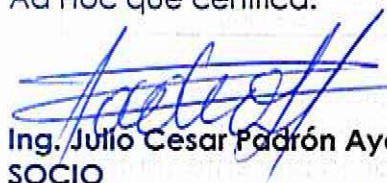
El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera:

- 1) **Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y su aprobación:** Se procedió a dar lectura al balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2018. Los estados financieros junto con los libros, estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta junta, los mismos que contienen la realidad económica financiera de la empresa, por lo que son aprobados unánimemente por los accionistas.

- 2) El Presidente da lectura del informe de Gerencia correspondiente al año 2018. A la finalización el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

Al no tener otro punto que tratar, el Presidente da un receso de veinte minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se la lectura al Acta, la cual es aceptada por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la junta siendo las 12:30, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario Ad Hoc que certifica.



Ing. Julio Cesar Padrón Ayala
SOCIO



Arq. Luis Fernando Padrón Ayala
SOCIO

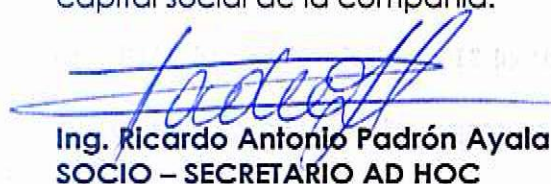


Ing. Ricardo Antonio Padrón Ayala
SOCIO – SECRETARIO AD HOC



Abg. Santiago Padrón Lafebre
PRESIDENTE

CERTIFICO, que los tres socios arriba firmantes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.



Ing. Ricardo Antonio Padrón Ayala
SOCIO – SECRETARIO AD HOC